



16 de junio de 2017

A nuestros grupos de interés

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios.

Debido a que nos ha coincidido el tiempo de comunicación con un elevado volumen de trabajo, para poder cumplir los compromisos con nuestros clientes. No por ello, hemos descuidado nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los Principios del Pacto Mundial. Nuestro Informe COP se publicara en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el ocho de septiembre de 2017

Atentamente

Marta Luna Reina

Director/a de Administración